



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
RESUELVE**

Artículo 1o.- De interés provincial, el Octavo Encuentro de Estudiosos del Folklore, Artesanías e Indigenismo de la Patagonia, a llevarse a cabo en la ciudad de Allen, en el mes de octubre de 1993.-

Artículo 2o.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-